

FORMATO CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN Y VINCULACIÓN DE ESTUDIANTE(S) AUXILIAR(ES)

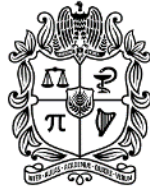
SEDE MEDELLIN

(Acuerdo 024 de 2022 del Consejo Superior Universitario)

Nombre de la convocatoria:	Apoyo Auditorio Gerardo Molina				
Nombre Facultad, dependencia o proyecto que convoca:	Secretaría de Sede				
Número de la Convocatoria:	M.SS-Conv.002-2024				
Fecha de publicación de la convocatoria:	18 de octubre de 2024				
Tipo de actividades a desarrollar en la convocatoria:	<input type="checkbox"/> Docencia	<input type="checkbox"/> Investigación	<input type="checkbox"/> Extensión	<input type="checkbox"/> Bienestar universitario	<input checked="" type="checkbox"/> Gestión Administrativa
Dirigida a estudiantes de:	Pregrado <input checked="" type="checkbox"/>			Posgrado <input type="checkbox"/>	
Número de estudiantes a vincular	1				
Requisitos Generales (Art. 2 Acuerdo CSU 024 de 2022)	<p>a. Tener la calidad de estudiante de la Universidad Nacional de Colombia.</p> <p>b. Tener un Promedio Aritmético Ponderado Acumulado - P.A.P.A. igual o superior a 3.5. para estudiantes de pregrado, e igual o superior a 4.0 para estudiantes de posgrado.</p> <p>c. No ostentar la calidad de monitor académico o becario, salvo para aquellos estudiantes que obtuvieron la beca de posgrado por la distinción de Grado de Honor de la Universidad Nacional de Colombia.</p> <p>d. No tener calidad de funcionario público (administrativo o docente de planta) de la Universidad Nacional de Colombia.</p> <p>e. Durante el periodo lectivo el Estudiante Auxiliar debe mantener la calidad de estudiante e inscrita al menos la carga mínima exigida por el Estatuto Estudiantil.</p> <p>f. No haber tenido sanciones disciplinarias.</p>				

	- La figura de Estudiante Auxiliar podrá ser compatible con las modalidades de apoyo a estudiantes en las cuales no se reciba una retribución económica por la realización de actividades y que el desempeño como Estudiante Auxiliar no interfiera con el normal desarrollo de su actividad académica.
Perfil:	Estudiantes de pregrado de la Universidad Nacional de Colombia Sede Medellín
	Tener un avance mínimo del 70 % en el plan de estudios
	Disponibilidad horaria los días martes, miércoles, jueves y viernes en el horario de 12:00 m a 2:00 p.m.
	Conocimientos en informática y atención a usuarios.
	Conocimientos básicos de equipos de apoyo didáctico audiovisual.
Actividades a desarrollar:	1. Apoyar la programación del Auditorio Gerardo Molina (eventos)
	2. Apoyar las actividades logísticas necesarias para los eventos programados en el Auditorio Gerardo Molina
Modalidad de las actividades:	Presencial <input checked="" type="checkbox"/> Virtual <input type="checkbox"/> Mixta <input type="checkbox"/>
Disponibilidad de tiempo requerida:	8 horas semanales
Estímulo económico y forma de otorgamiento del estímulo:	\$480.000
Duración de la vinculación:	A partir del nombramiento y hasta la fecha de finalización de clases del período académico 2024-2S. Considerando el período de vacaciones docentes, el nombramiento estará dado de la siguiente manera: <ol style="list-style-type: none"> 1. A partir del nombramiento hasta el 19 de diciembre de 2024. 2. A partir del 15 de enero de 2025 hasta el 8 de marzo de 2025.
Forma de selección:	1. Entrevista (40%) 2. Prueba técnica en el manejo de equipos audiovisuales (60%) Criterio de desempate: P.A.P.A.
Lugar o correo electrónico y horario de recepción:	Las solicitudes se deben enviar a la cuenta de correo: secresed_med@unal.edu.co con el asunto Convocatoria estudiante auxiliar Auditorio Gerardo Molina 2024-2S
Fecha de cierre de la convocatoria:	24 de octubre de 2024 a las 5:00 pm
Documentación requerida:	1. Fotocopia de la cédula de ciudadanía. 2. Historia académica del SIA. 3. Certificado de afiliación a la EPS 4. Certificación bancaria con menos de un mes de expedición 5. Formato de solicitud del estudiante.

Responsable de la convocatoria:	Nombre: Doris Gómez Osorio Correo: secreted_med@unal.edu.co Teléfono (o extensión): 4309509
Términos de la publicación de resultados:	Los resultados serán publicados en un plazo no superior a quince (15) días hábiles posteriores al cierre de la convocatoria y publicados en la página web habilitado
<p>Los estudiantes que se postulan para la presente convocatoria aceptan que sus datos personales (nombre completo y/o documento de identificación) sean publicados al momento de dar a conocer los resultados del proceso de selección por los canales de divulgación que la Universidad disponga para tal fin.</p> <p>En el marco normativo de la Ley 1581 de 2012, la Universidad Nacional de Colombia se permite informar que la información personal recolectada mediante la Convocatoria de Estudiantes Auxiliares N° M.SS-Conv.002-2024 se rige bajo los principios rectores del Régimen de Protección de Datos de la Universidad Nacional, Resolución de Rectoría No. 207 de 2021, en especial el de Legalidad y Veracidad o calidad, la cual puede ser consultada en http://www.legal.unal.edu.co/rlunal/home/doc.jsp?d_i=97992. Sus datos se encuentran bajo medidas que garantizan la seguridad, confidencialidad e integridad. Puede ejercer sus derechos como titular a conocer, actualizar, rectificar y revocar las autorizaciones dadas a las finalidades aplicables a través de los canales dispuestos y disponibles en https://unal.edu.co/ o en el e-mail protecdatos_na@unal.edu.co.</p>	



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

**SOLICITUD PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE ESTUDIANTE AUXILIAR PARA
DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS**

PARA APLICAR A LA CONVOCATORIA SE DEBE PRESENTAR ESTE FORMATO, NO SE DEBEN ALTERAR,
SUPRIMIR NI MODIFICAR LOS ÍTEMS.

Para participar en esta convocatoria certifico que la información suministrada es veraz.

Nombre de la convocatoria para la Dependencia o Proyecto: _____

Código convocatoria: _____

Nombres y apellidos: _____

Cédula: _____

Teléfono: _____

Dirección de residencia: _____

Nombre de la EPS a la que está afiliado: _____

Correo electrónico institucional: _____

Programa académico en el que está matriculado: _____

Facultad: _____ Sede: _____

Porcentaje de avance en el programa académico: _____ P.A.P.A: _____

PBM: _____ Valor cancelado por concepto de matrícula: _____

Línea de profundización cursada: SI () NO () Cuál(es)?: _____

Actualmente tiene alguno de los siguientes beneficios económicos que la Universidad Nacional de
Colombia reconoce a sus estudiantes: Monitor () Becario () Ninguno ()

Actualmente tiene un nombramiento como Estudiante Auxiliar: Si () No ()

Si la respuesta al anterior ítem fue positiva, por favor indicar número de horas semanales por las cuales está nombrado como Estudiante Auxiliar: _____

Número de asignaturas registradas (carga académica): _____

Disponibilidad horaria (total horas semanales): _____

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes

Relacione el(los) conocimiento(s) que tenga en el área de sistemas (software, lenguajes de programación, herramientas): _____

Conocimiento de otros idiomas que habla, lee y escribe de forma Regular, Bien o Muy Bien:

Idioma	Habla	Lee	Escribe

¿Cuál(es) de los conocimientos específicos que incluye la convocatoria certifica?: _____

¿Cuál experiencia específica que incluye la convocatoria certifica?: _____

¿Participa en algún grupo o semillero de investigación?, relacione el nombre: _____

Competencias personales, académicas y administrativas con las cuales puede aportar a la Universidad:

1. _____
2. _____
3. _____
4. _____
5. _____
6. _____
7. _____

Firma

Fecha

NOTA: La Universidad anulará la presente solicitud en caso de no ser verídica la información académica